

El presente de la *patria* y de la *nación* en la reflexión sobre la *república*

Participantes:

Carolina Alzate*

Sergio Mejía**

CAROLINA ALZATE

Me ha tocado a mí, estudiosa de la literatura colombiana del siglo XIX, leer y debatir el artículo de Sergio Mejía¹ elegido para esta sección de la *Revista*. Mi trabajo, hecho desde la humanidades y no desde la ciencias sociales, me pone en cierta ventaja: la ventaja que me permite eludir los detalles de la relación historiográfica que hace Mejía en su artículo, para concentrarme en su invitación a abandonar el uso de un término que a muchos investigadores colombianos, tanto en las ciencias sociales como en las humanidades, nos resulta ineludible: el de *nación*.

Mejía caracteriza el trabajo que se hace desde las humanidades como creativo y sugestivo: creo que éstas son características de todo buen trabajo de reflexión, y el suyo las tiene en alto grado. Así las cosas, lo que diferenciaría nuestro trabajo no sería tanto el carácter de lo que escribimos sino el tipo de textos que leemos y, más importante quizá, cómo los leemos. Los estudiosos de las humanidades trabajamos con obras de ficción, es decir, con textos que exponen en primer plano, a diferencia de los demás, su carácter imaginativo; trabajamos también con documentos, sólo que leídos como obras de la imaginación, de forma similar a la manera en que Mejía lee los catecismos y compendios de la historia patria en su trabajo (la parte de su artículo que más me interesó, quizá por eso).

1 “La república, más allá de la vieja *patria* y de la *nación* posible – Invitación a la discusión republicana” incluido en la sección Dossier de este número.

La provocación que lanza sería seguramente respondida con mayor precisión por los colegas historiadores, en particular por Alfonso Múnera Cavadía y Eduardo Posada Carbó, los dos autores en quienes Mejía centra su reflexión sobre el uso del vocablo *nación*. Este número de la *Revista* dedicado al bicentenario de las luchas de 1810 esperaba reunir a historiadores y estudiosos de la literatura para desarrollar un diálogo entre disciplinas. Ya veremos qué rostro final toma el número, pero, mientras se define, este debate viene a ser un lugar de ese diálogo. Mejía duda en implicar a las humanidades en su provocación: siempre aparecen mencionadas las ciencias sociales, en especial la historia, y sólo una vez las humanidades. Pero allí están y eso me implica.

He titulado este comentario “El presente de la *patria* y de la *nación* en la reflexión sobre la *república*” en respuesta al título y a uno de los argumentos centrales del artículo de Mejía. Para él la república es el asunto del presente, mientras que el vocablo *nación* habla de futuros y el de *patria* es algo del pasado. Yo afirmo que las tres pertenecen al presente. En su formulación, la república es un ente, mientras que la *nación* y la *patria* son fundamentalmente conceptos; en eso estoy de acuerdo, pero le señalaría en este punto a Mejía que justo por ello la *nación* y la *patria* deben tratarse de manera peculiar.

Mejía afirma que la “palabra *patria* sirvió en los orígenes de la república para convocar en su favor sentimientos

* Ph.D. y Máster en Literaturas Hispánicas de la Universidad de Massachusetts en Amherst. Actualmente se desempeña como profesora asociada del Departamento de Humanidades y Literatura de la Universidad de los Andes (Bogotá, Colombia), del cual es también directora desde 2008. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: *Relatos autobiográficos y otras formas del yo* [Colección Razón y Fábula]. Compilado con Carmen Elisa Acosta. Bogotá: Universidad de los Andes-Siglo del Hombre Editores, 2010; y ¿Comunidad de fieles o comunidad de ciudadanos? Dos relatos de viaje del siglo XIX colombiano. *Revista Chilena de Literatura* 76: 5-27. Correo electrónico: calzate@uniandes.edu.co.

** Magíster en Historia de la Universidad Nacional de Colombia (Bogotá) y Ph.D. en Historia, University of Warwick. Actualmente es profesor asistente en el Departamento de Historia de la Universidad de los Andes. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: *El pasado como refugio y esperanza. La Historia eclesiástica y civil de José Manuel Groot (1800-1878)*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo – Universidad de los Andes, 2009; y La noción de historicismo americano y el estudio de las culturas escritas americanas. *Historia Crítica* edición especial: 136-152, 2009. Correo electrónico: smeija@uniandes.edu.co.

de pertenencia local forjados en los siglos anteriores, y que hoy son extemporáneos”. Sin embargo, los dos epígrafes de su apartado dedicado a la noción de patria pertenecen a textos de 1814 y 2002. Acerca de estos epígrafes quiero señalar que si el vocablo *patria* del primer *Catecismo* de historia de Colombia se incorpora en el discurso de posesión presidencial de 2002 y es funcional, lamentablemente funcional, a lo largo de ocho años de gobierno, esto lo hace un término de nuestros tiempos y debería llevarnos a pensar sobre su pervivencia y a rastrear los motivos, los modos y las consecuencias de su utilización. Mejía expone en el artículo los contenidos del concepto entre 1814 y 1897 pero no lo mira con detalle en el momento actual: sólo lo menciona.

“La *nación*, por su parte”, señala Mejía, “hoy sigue siendo un sueño, un proyecto, una promesa o una mentira”. El “sigue siendo” implica que fue y es, y todas las maneras que señala el autor –sueño, proyecto, promesa, mentira– son formas de ser tan influyentes como cualquier otra de las que él llamaría tangibles –como las carreteras y los ferrocarriles–, como la *república*, si no más influyentes que ella, y también para nuestro pesar. El concepto de nación *es* hoy una promesa o una mentira que modela la esfera pública y que recorre los discursos de los políticos contemporáneos nuestros. Esta forma de ser, “un sueño, un proyecto, una promesa o una mentira”, no es sólo una forma de ser: es *su* forma de ser, la forma de ser de la nación. Habría que detenerse entonces a ver en detalle lo que contiene y, de nuevo, como dije antes con respecto a la *patria*, describir y estudiar la forma en que circula y lo que el vocablo y su uso llevan consigo.

Coincido con Mejía en que hay que estudiar la república, pero no veo necesario ni adecuado prescindir de los otros dos conceptos: hay que estudiarla de la mano de las nociones de patria y de nación, y llegar a las precisiones necesarias para comentar y criticar su uso reiterado, y en los últimos años fortalecido, en la publicidad oficial y entre ciertos, y numerosos, políticos. Sostengo que la vaguedad y el descuido que señala Mejía en la manera en que se usan los vocablos en los espacios que acabo de mencionar no obedece a un descuido, sino que es una táctica sagaz y adecuadamente elegida para modelar la esfera pública, la ley, la justicia y el gobierno de Colombia, “así como el debate de políticas públicas, la negociación de deudas sociales y en derecho, y a la corrupción en el país” (Mejía 2010, 89).

Los conceptos de patria y nación se confunden en los textos del siglo XIX, tanto políticos como de ficción:

políticos y escritores eran los mismos, e inventar la patria era cosa tanto de la literatura como de las constituciones. El artículo de Mejía invita a diferenciar ambos conceptos: ésta es una invitación importante y es algo que quisiera yo rastrear. Pero no puedo hacerlo aquí, me tomará algún tiempo. Puedo, sí, mostrar en qué sentido se confunden. En 1880 José María Samper habla de tres patrias: la patria corporal o del corazón (algo así como el terruño), la patria del alma (la inmortalidad, en el sentido de trascendencia religiosa) y la patria moral. El fragmento completo respecto a esta última dice así:

La patria moral, que *sólo reside en la inteligencia y en la memoria*, [...] se compone de todas las *relaciones sociales*, de las *impresiones* que uno ha recibido como hombre, no como niño, de las *instituciones* que le caracterizan su nacionalidad, de la *literatura* que ha creado junto con sus compañeros en la común obra del progreso nacional, de la *historia del pabellón* que ha mirado como símbolo de su país político, y en fin, de los derechos y deberes que ha tenido que *defender o cumplir* como ciudadano (Samper 1946, 198).²

En este fragmento los contenidos conceptuales del vocablo *patria* se corresponden con los del contenido de nación; si bien debo estudiar el asunto con mayor cuidado, como Mejía sugiere que lo hagamos, mis lecturas me llevan a afirmar por ahora que *patria* y *nación* son términos usados como sinónimos en nuestro siglo XIX. Si patria fuera sinónimo de nación, como creo, este texto de Samper, anterior al de Ernest Renan (“¿Qué es una nación?”, conferencia dictada en 1882 y publicada en 1883), mostraría cómo la generación de mediados del siglo XIX le sumó unos sentidos culturales al referente político de lo que entendemos por nación, perspectiva que la distanciaría muy temprano de la explicación primordialista (la de aquellos que creen que la nación es un ente natural): en el fragmento citado la nación es definitivamente una construcción humana. Este texto rebatiría la afirmación de Mejía según la cual entre nosotros “nunca prendieron las efervescencias románticas de los nacionalistas europeos”, así como la que señala que Renan fue “el primero que pensó [...] que las naciones son construcciones humanas”. Nuestros románticos, incluido entre ellos Samper, hicieron una apropiación selectiva e interesada del romanticismo social europeo que entendía al poeta como parte de un colectivo comprometido con la construcción de la patria (Barreda y Béjar 1999).

2 Los subrayados son míos.

Pedro Barreda y Eduardo Béjar han señalado cómo la literatura del romanticismo hispanoamericano “aspira a transformar la entidad coercitiva, abstracta y jurídica del Estado en una colectividad aparentemente natural y hondamente emotiva: la Patria”. Si los letrados que escribieron esta literatura “teóricamente la entendieron como expresión directa del carácter nacional y de sus aspiraciones colectivas, políticas y sociales, en la práctica la ejercieron como acto discursivo que generaba, selectiva y estratégicamente, la misma identidad de la nación como espacio verbal” (15), “de acuerdo con sus intereses de clase” (21). Este proceso incluye, entre otras cosas, la invención de un paisaje –mitificación del espacio, flora y fauna– y la incorporación higienizada de la población subalterna: apropiación de las costumbres en la forma de *tipos populares* (15). Doris Sommer (1986) señala, adicionalmente, que se trata de una literatura que promete democracia y afirma patriarcado: la narrativa de la época –con algunas pocas y muy interesantes excepciones–³ promueve una idea de nación a imagen y semejanza de la familia republicana, organizada a través de un patriarca firme pero generoso a quien voluntariamente se subordinan todos sus miembros.

Los conceptos de nación y de patria ciertamente circulan hoy, y su genealogía puede ayudarnos a entender la república en que vivimos, acosada cada tanto por “patriarcas firmes pero generosos” que exigen la subordinación de la población nacional. Los patriarcas del siglo XIX silenciaron en su narración, como lo señala Mejía, “a indios, esclavos y libres; a artesanos, peones y arrendatarios; a mujeres y minorías”, y lo hicieron, y hacen, a través de su infantilización: aparecen descritos como formas humanas en proceso de desarrollo que deben aceptar a las buenas o a las malas los destinos previstos para ellos por el padre. “¿Qué sentido tiene discutir la nación que será?”, pregunta Mejía. La generación de mediados del siglo XIX creyó que estaba formando esa nación, y allí pueden rastrearse las exclusiones y los silenciamientos. ❧

REFERENCIAS

1. Acosta de Samper, Soledad. 2004 [1876]. *Una holandesa en América*. Bogotá - La Habana: Universidad de los Andes - Casa de las Américas.

3 Ver, por ejemplo, *Manuela* (1858, 1866) de Eugenio Díaz Castro (1803-1865) y *Una holandesa en América* (1876, 1888) de Soledad Acosta de Samper (1833-1913).

2. Barreda, Pedro y Eduardo Béjar. 1999. *Poética de la nación*. Boulder: Society of Spanish and Spanish American Studies.
3. Díaz Castro, Eugenio. [1865] 1985. *Manuela*. Bogotá: Círculo de Lectores.
4. Mejía, Sergio. 2011. La república, más allá de la vieja patria y de la nación posible. Incitación a la discusión republicana. *Revista de Estudios Sociales* 38: 88-107.
5. Samper, José María. 1946 [1880]. *Historia de un alma*. Bogotá: Editorial Kelly.
6. Sommer, Doris. 1986. Not Just any Narrative: How Romance Can Love Us to Death. En *The Historical Novel in Latin America*, ed. Daniel Balderston, 47-73. Gaithersburg: Hispamérica.

SERGIO MEJÍA

El equipo editorial de la *Revista de Estudios Sociales* me ha invitado a responder en esta sección a los comentarios que hace Carolina Alzate sobre mis argumentos contra el uso de las palabras *patria* y *nación* en el lenguaje de la reflexión crítica sobre el país. Concretamente, me refiero a su uso en la academia y en los debates públicos republicanos. Procuraré ser breve para no ser repetitivo, pues mis argumentos están expuestos en el artículo en cuestión.

Carolina llama la atención sobre el hecho de que las nociones de *patria* y *nación* son hoy realidades sociales ineludibles, en cuanto son ideas que han sido sembradas en el sistema educativo básico y en el lenguaje de la academia, respectivamente. Carolina encuentra que esas nociones son vehículo de la prédica de valores patriarcales que sustentan una “idea de nación a imagen y semejanza de la familia republicana”. Es decir, del orden tradicional de clases y valores. Propone estudiarlos, si la entiendo bien, de una manera similar a como los marxistas proponen el estudio de la literatura burguesa: como medios de alienación.

El punto central de mi artículo es que *patria* y *nación* son medios de alienación bastante más insidiosos de lo que Carolina sugiere. No sólo nublan la visión del “hom-

bre común” (si es que tal persona existe), ni operan tan sólo como perpetuadores de “la sociedad patriarcal” entre los ciudadanos, sino que hacen parte del vocabulario vigente entre nuestros dirigentes elegidos para cargos públicos y de nuestros analistas sociales. Esas nociones hacen parte de algunos de nuestros intercambios sociales más críticos: los intercambios políticos y el análisis crítico de nuestra sociedad.

A diferencia de Carolina, pienso que *patria* y *nación* no son palabras intercambiables. La primera persiste como comida en el lenguaje de la política y de los medios de comunicación que la ventilan y la hacen posible hoy en día. La segunda persiste como comida en el lenguaje de los estudios sociales, cuya aspiración es el análisis. Creo que la ambigüedad de la palabra *nación* puede afectar los argumentos tanto de científicos sociales como de humanistas, si bien es cierto que nuestras formas de leer nuestros materiales de trabajo sean frecuentemente diferentes (aunque sospecho que cada vez lo son menos).

En cuanto al uso de la palabra *patria*, pienso que ella debe ser rechazada por parte de los electores y la opinión pública. A los ciudadanos nos cabe exigir que los asuntos públicos se discutan en términos concretos, claros y detallados, aunque la vieja retórica de los hombres públicos se vea desdibujada y sus debates exijan más palabras y permitan más réplicas. Es notorio cómo los cuadros del anterior gobierno reelegido se comunicaron con su electorado por medio de un lenguaje simple, ambiguo y, en último término, mendaz. *Patria* fue su palabra coartada. La palabra *nación*, por su parte, sirve fácilmente como coartada en análisis sociales ligeros (si bien no siempre, por supuesto). Al igual que los bienes públicos, la discusión crítica de la sociedad republicana demanda un lenguaje sin atajos ni comidas. Cada vez que se dice *nación*, vendría bien tomarse más palabras para describir exactamente qué faceta de la sociedad republicana está siendo sometida a análisis. Hoy las ciencias sociales y las humanidades ofrecen amplios repertorios para discutir los asuntos públicos con rigor. ✎